



18/03/20

Acuerdo entre APJ GAS y TGN por aumento salarial pendiente del último tramo de la negociación

Desde la APJ GAS comunicamos que se arribó a un acuerdo con TGN por el aumento salarial pendiente del presente período con el objetivo de alcanzar el 53,8% que marcó la inflación anual y que consta de los siguientes puntos:

- *Aumento del 5,5% sobre todos los rubros (Sueldo Básico, Antigüedad, Zona/Planta, Turno, Adicional Despacho, Consumo Gas, Guardia de Transporte, Guardia Pasiva Día Laborable, y Pernocte) a abonarse con los haberes de marzo 2020.*
- *Aumento adicional del 10.5% sobre la Guardia Pasiva Día Laborable y Guardia Pasiva Día No Laborable a partir de marzo 2020.*
- *Aumento adicional del 10.5% sobre la Guardia Pasiva por Disponibilidad que cobran los trabajadores del Despacho de Gas a partir de marzo 2020.*
- *Aumento del 5,5% del rubro Quebranto de Caja que cobran los administrativos de planta más un adicional permanente de \$500 a abonarse con los haberes de marzo 2020.*
- *Pago del Día del Trabajador/a de la Industria del Gas Natural por un total de \$7650 a abonarse con los haberes de marzo.*
- *Pago del diferencial en la Bonificación Anual entre la suma ya cobrada el 6 de enero 2020 y este nuevo acuerdo a abonarse con los haberes de marzo 2020.*
- *El monto de \$4.000 del decreto 14/2020 será absorbido por el nuevo aumento acordado solamente en el rubro Sueldo Básico. Todo aquel trabajador que cobrase un aumento menor a \$4000 sobre su Sueldo Básico continuará cobrando el remanente respectivo del dicho decreto.*

El acuerdo fue aprobado por la inmensa mayoría de los trabajadores/as de las plantas, secciones y compañeros/as de Sede Central que fueron consultados (esta vez fueron consultas realizadas sector por sector dado que no pudimos realizar la conferencia telefónica por las restricciones vigentes y las licencias para el personal de riesgo).

La APJ GAS agradece la paciencia y la firmeza de todos los compañeros/as dado que las negociaciones se vienen desarrollando desde la segunda quincena de enero y el final de las mismas se dio en un ambiente de incertidumbre por la aparición de la pandemia del coronavirus y todas las angustiantes consecuencias individuales y colectivas que está produciendo.

Nuevamente alcanzamos un aumento que equiparó la inflación. En abril recomenzamos.

COMISIÓN DIRECTIVA APJ GAS

